



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

RESOLUCION N° 010/17-C.D.
CORRIENTES, 02 de marzo de 2017.

VISTO:

El Expte. N° 12-2016-06265, actuaciones relacionadas a la presentación del Curso de Posgrado “Nivelación en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilofacial” a dictarse en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del Curso de Nivelación en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilofacial, está destinado a los aspirantes que poseen título de odontólogo habilitante, manifiesten su interés en perfeccionarse y actualizarse en el campo de la especialidad en cirugía.

Que el presente programa se elaboró en base a lo dispuesto por las Resoluciones N°s. 1100/15-C.S. Ordenanza del Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste y 082/08-C.D. Reglamento de Cursos de Posgrado de la Facultad de Odontología, respectivamente.

Que las Comisiones de Posgrado, Enseñanza y Presupuesto y Administración aconsejan que el proyecto presentado cumple con las reglamentaciones vigentes.

Que fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictado del Curso de Posgrado: “Nivelación en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilofacial” a realizarse en ámbito de esta Unidad Académica, destinado a los aspirantes que poseen título de odontólogo habilitante, manifiesten sus interés en perfeccionarse y actualizarse en el campo de la especialidad en cirugía y de acuerdo al cronograma que como Anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- REMITIR copia de la presente a la Dirección de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, para su conocimiento y efecto que estime corresponder.

ARTICULO 3°.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 4°.-REGISTRAR, Comunicar y Archivar.

mabc/tf/mjr/jjk

Mgter. BEATRIZ JUANA CARDOZO
A/C de la Secretaría Académica

Mgter. MARIA EUGENIA ZAMUDIO
Vice -Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

ANEXO

PROGRAMA DE CURSO POSGRADO

1. Denominación del curso:

“CURSO DE NIVELACION EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA
BUCOMAXILOFACIAL”.

2. Unidad Académica Responsable:

Cátedra: Cirugía III Cirugía Y Traumatología Bucomaxilofacial.

Cátedra: Cirugía IIDentomaxilar.

Facultad de Odontología – Universidad Nacional Del Nordeste.

3. Duración:

4 meses.

4. Carga Horaria:

Carga horaria total de curso: 72 hs

5. Créditos Propuestos:

5 créditos.

6. Destinatarios del curso:

Podrán incorporarse los aspirantes que posean título habilitante de Odontólogo, que manifiesten su interés y/o necesidad de iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en el campo de la Cirugía Dentomaxilar y en la especialidad de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial.

7. Cupo:

Mínimo: 16 cursante

Máximo: 32 cursantes.

8. Docentes a cargo:

Director Coordinador:

Prof. Dr. Roque Oscar Rosende. UNNE.

Jefe de Clínicas

Od. Sebastián Krupp. UNNE

Dictantes invitados:

Prof. Dr. Eduardo Rey. UBA

Dr. Guillermo Sica. UCA

Prof. Dr. Eduardo Rubio. UBA

Invitados Dictantes de la Especialidad Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial de la Facultad de Odontología de la Universidad del Nordeste.

9. Fuente/s de financiamiento:

Internas: por aranceles. El presente Curso será autofinanciado por el ingreso de aranceles abonados por los participantes y correspondientes a cada uno de los módulos.

Arancel estimado: \$3500, 00 mensuales por Módulos.



10. Contenidos: Programa:

MODULO I.

Unidad Temática 1: INTRODUCCION A LA CIRUGIA.

Cirugía. Definición. Concepto de clínica quirúrgica. Cirugía Bucomaxilofacial. Concepto. Límites de las regiones que comprende. Relaciones con otras ramas de las ciencias. Anatomía quirúrgica. Regiones que comprende la cirugía Bucomaxilofacial.

Equipo quirúrgicos. Definición. Constitución. Cirujanos. Ayudantes, instrumentista, anestesiastas, auxiliares,. Funciones y responsabilidades de cada uno. Planta quirúrgica. Conformación. Partes constituyentes de la planta quirúrgica. Descripción de cada uno de ellas. Vestimenta del cirujano y ayudantes. Elementos que la integran. Secuencia de la preparación de los mismos. Hábito y ámbito quirúrgico.

Estructura morfológica, fisiológica y funcional. Nomenclatura. Funciones. Refuerzos de los Maxilares: concepto. Ubicación. Clasificación. Tipos. Anatomía Quirúrgica de la región Bucomaxilofacial. Regiones palatina, yugal, geniana, lingual y piso de la boca. Región del espacio masticador. Regiones oro y latero faríngeas.

Cavidades aéreas, fosas nasales y senos paranasales. Regiones cigomática, máximo malar y orbitaria. Regiones temporal, maseterina, parotidea, submaxilar y sublingual. Región labial, mentoniana y submental. Fosas cigomáticas y pterigomaxilar.

MODULO II.

Unidad Temática 2: PASOS DE LA OPERACIÓN.

Incisión. Tallado del colgajo. Osteotomía. Osteotomía. Tratamiento del lecho operatorio. Sutura. Incisión: distintos tipos. Instrumental. Reparos anatómicos, fundamentos y condiciones.

Colgajo: fundamentos, instrumental, requisitos, precauciones, complicaciones. Injertos para sobretensión. Osteotomía y Osteotomía: distintos tipos de sección ósea, cuidados operatorios y fundamentos. Recuperación ósea. Injertos óseos. Instrumental.

Odontosección. Instrumental. Exodoncias complicadas. Uso de elevadores y fórceps. Sutura: fundamento, técnica operatoria, materiales, instrumental, requisitos, complicaciones.

MODULO III.

Unidad Temática 3: CIRUGÍA DE LOS TERCEROS MOLARES.

Terceros molares superiores retenidos. Causa de retención. Accidentes de erupción. Clasificación. Estudio clínico y radiográficos. Técnicas quirúrgicas.

Terceros molares retenidos inferiores. Clasificación. Estudio clínico y radiográficos.

Técnicas quirúrgicas. Odontosección. Instrumental. Exodoncias complicadas. Uso de elevadores y fórceps. Sutura: fundamento, técnica operatoria, materiales, instrumental, requisitos, accidentes y complicaciones.



11. Metodología de enseñanza:

- * **Clases presenciales:** serán de tipo teórico utilizando la técnica expositiva con presentación de casos apoyando dicha exposición con medios audiovisuales.
 - * **Clases teórico-prácticas con prácticas:** se llevarán a cabo en la clínica de Cirugía de la Facultad de Odontología de la UNNE.
 - * **Demostraciones** de casos problemáticos en el Quirófano "Dr. Pascual Móhando".
- La Facultad de Odontología cuenta con salas clínicas con capacidad para 40 personas para el desarrollo de las clases teórico-prácticas y salones áulicos para el dictado de las clases teóricas presenciales en el sector de posgrado.

Tutores:

- * **Estudio Independiente:** con producciones escritas y presentaciones de casos tratados y que hayan resultado de interés por los cursantes.
- * **Tutorías:** Las mismas se realizarán a distancia a través de correo electrónico para la aclaración de dudas y realizar consultas que pudieran surgir durante la cursada o durante la elaboración de trabajos en forma individual o grupal, las que serán comunicadas a los alumnos con la debida anticipación y según lo establecido en el cronograma de trabajo.

12. Instancias de evaluación del curso:

Las instancias de evaluación serán las siguientes:

Evaluaciones de Proceso: cada Módulo será evaluado mediante un examen de tipo coloquial donde los cursantes serán divididos por grupos a los que se les entregarán cuestiones a resolver para evaluar el desenvolvimiento de los mismos y valorar el nivel de aprendizaje de cada cursante ante las situaciones problemáticas presentadas. Posteriormente cada grupo presentará en forma oral la resolución de la cuestiones planteadas para realizar la puesta en común, para poner en discusión y debate cada trabajo realizado. **Evaluación Final:** estará dado por un examen final utilizando la metodología de respuestas múltiples. El puntaje será de 1 a 100 y la aprobación será con el 60% del puntaje estimado. La misma constará sobre temas conceptuales dados durante el desarrollo del curso, los que se darán a conocer con la debida anticipación por escrito a los cursantes y la presentación de una monografía elaborada por cada cursante sobre un tema específico trabajado durante el curso.

13. Requisitos de aprobación del curso:

Acreditar el 75% de asistencias a las clases teóricas y teórico - prácticos con prácticas.
Evaluación de proceso: aprobar las instancias de evaluación según el Módulo cursado, con el 60% de la resolución del problema planteado y trabajo realizado, considerando el diagnóstico, planificación y pautas de tratamiento.
Evaluación Final: aprobar con el 60% del puntaje estimado en base a una prueba de respuestas múltiples.
Los aranceles no deberán registrar saldos pendientes.

14. Plan de actividades:

Se desarrollarán las clases presenciales de 8 horas de duración.

Se realizarán las clases teóricas con una duración de 4 horas y las clases prácticas con una duración de 4 horas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

15. Cronograma estimativo:

Fecha de inicio: ABRIL 2017.

Fechas previstas para el dictado de clases: TOTAL 14 MESES.

- ABRIL 20 Y 21.
- MAYO 18 Y 19.
- JUNIO 15 Y 16.
- JULIO 27 Y 28.

16. Infraestructura y equipamiento necesario:

La Facultad de Odontología cuenta con Salón de Posgrado para el dictado de las clases teóricas y prácticas presenciales y Quirófano para las Demostraciones de pacientes y tratamientos quirúrgicos.

Se realizarán según el módulo prácticas en quirófano bajo anestesia general en el hospital Llano, Vidal y Pediátrico de la ciudad de Corrientes.

Localización Física:

Avenida Libertad N° 5450- 3400- Corrientes – Argentina- Teléfono: 03794 - 457992/93 Int. 114-131

Secretaría de posgrado de la facultad de odontología.